



SERVICIO SOCIAL A DISTANCIA/LINEA- INICIO

Debes revisar la página de la ESCA TEPEPAN en alumnos / servicio social y becas / requisitos servicio social a distancia <https://www.escatep.ipn.mx/estudiantes/servicio-social-becas.html> donde se encuentran los lineamientos para poder iniciar el servicio social.



El servicio social será únicamente en **LINEA, A DISTANCIA.**

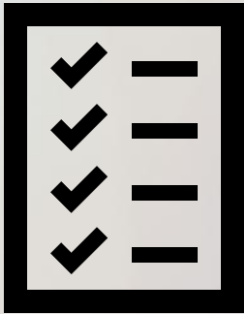
PRIMERO

Debes encontrar una institución dentro de las vacantes ofertadas en el SISS IPN <https://serviciosocial.ipn.mx/infoServSoc/InfoServSocListaPerfiles.do> donde la institución de tu elección deberá tener programas de servicio social en línea/ distancia dado de alta en el SISS, si no tiene esa terminación en sus programas, no podrás realizarlo y en dado caso, la institución deberá ponerse en contacto con el área central del IPN de servicio social para poder dar de alta un programa con esas características.





Nota: El número de vacantes se encuentra en constante actualización, derivado de las activaciones pendientes , motivo por el cual, es necesario te pongas en comunicación con el prestatario para confirmar dicha vacante.



Una vez que hayas encontrado una vacante con esa característica, debes ponerte en contacto con la institución que elegiste, para saber que requisitos piden y quedar de acuerdo en horario, actividades y período de servicio social de acuerdo al calendario emitido por la DESS. (NO OLVIDES VERIFICAR LA FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS).



Ya teniendo la vacante asegurada con la institución que elegiste ,deberás realizar el pre registro en la plataforma del SISS IPN

<https://serviciosocial.ipn.mx/accion/AceptaPrerregistroPrestadorSS.do>



El calendario para registrar fechas de inicio y termino esta actualizada en nuestro apartado de servicio social <https://www.escatep.ipn.mx/estudiantes/servicio-social-becas.html>.



NOTA: PARA EL INICIO DEL TRAMITE, DEBES TOMAR EN CUENTA LA FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE ACUERDO AL CALENDARIO DE LA DESS, ES IMPORTANTE INICIES MES Y MEDIO EL TRAMITE ANTES DE LA FECHA DE INICIO.

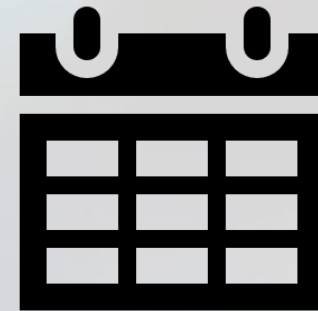


PARA VALIDAR

RECUERDA, para validar tu registro en el SISS después de haber encontrado una vacante con las características mencionadas y después que te hayas puesto de acuerdo con la institución, realizas el pre registro en el SISS IPN (donde consultaste las vacantes), una vez hecho el registro inmediatamente nos envías un correo electrónico a deapetep@ipn.mx indicando la validación del pre registro anexando: CURP actualizado (máximo tres meses de antigüedad), constancia de servicio social actualizada (se solicita en gestión escolar) y vigencia de derechos de IMSS (si tienes el 100% no es necesaria), escaneados por separado en formato PDF legibles y enviado desde tu correo institucional (de lo contrario no se dará atención).



PARA SOLICITAR UNA CARTA DE PRESENTACIÓN



DEBES enviar un correo electrónico a deapetep@ipn.mx indicando que se requiere una carta de presentación, anexar la constancia de servicio social actualizada (se solicita en gestión escolar), e indicar los siguientes datos:

- Nombre y grado a quien va dirigida
- Cargo
- Nombre completo de la entidad y/o empresa.

La misma se te envía en PDF por correo, derivado de la contingencia por SAR- COVID 19 , se entregan por medio electrónico.